Certificado: 37504 - 29-jul-2026

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRACTUAL: SSM-CPS-443-2026

OBJETO CONTRACTUAL: 2026C-493 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER - PROGRAMA ZOONOSIS. .

En San José de Cúcuta, a los 29-jul-2026 el titular del despacho TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES, en su condición de SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE SALUD del Municipio de San José de Cúcuta, procede a levantar la presente Acta de Estudio de la Idoneidad y Experiencia con base en los documentos acreditados por **ALAN ARTURO SOTO PEREZ,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1,094,247,035, relacionada con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

Autorizado

NOMBRE: ALAN ARTURO SOTO PEREZ

IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 1,094,247,035

ESTUDIOS REALIZADOS:
MEDICO VETERINARIO
2013

ESPECIALIZACION EN REPRODUCCION BOVINA TROPICAL Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES
2014

MASTER EN CONTAMINACION, TOXICOLOGIA Y SANIDAD AMBIENTAL
2018

PROFESIÓN, OFICIO O ACTIVIDAD: VETERINARIO ESPECIALISTA

EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE:
CINCUENTA Y UNO (51) MESES DE EXPERIENCIA (SOPORTES EXPERIENCIA ADJUNTO AL PROCESO CONTRATUAL)

MESES DE EXPERIENCIA: 51

REQUISITOS: Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURÍDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u

autorización de otra, no hallarse incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

IDONEIDAD: MEDICO VETERINARIO

EXPERIENCIA: ENTRE 0 HASTA 12 MESES DE EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN: El suscrito, SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE SALUD del Municipio de San José de Cúcuta, hace constar que verificados los documentos allegados por **ALAN ARTURO SOTO PEREZ,** mayor de edad, identificado(a) con C. C. N° 1,094,247,035, **CUMPLE** con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto se puede suscribir directamente el contrato.

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SALUD
Alcaldía Municipal de Cúcuta

Proyectó: Diana Jimena Prieto Cardoso – Estructurador Jurídico

Autorizado